

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 19 de Junio de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIO.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos; la peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de línea.—Cuarta plana, 6 idem de línea.—Comunicación, 0'25 idem de línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcional al número de inserciones.

NÚM. 129.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será a adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## AVISO IMPORTANTE

Rogamos encarecidamente á los suscritores de LA VERDAD que no hayan abonado el importe de su suscripción, tengan la bondad de hacer efectivo el pago del primer trimestre, ya transcurrido, para evitar los notables perjuicios que su demora pudiera acarrear á la empresa. Debiendo ser el pago de la suscripción ADELANTADO, no extrañarán los que se hallen en este caso nuestra reclamación; antes bien les suplicamos procuren ponerse al corriente en sus pagos, para que todo marche con el orden y regularidad debidos.

## AVISO

Tenemos que renunciar por algunos días á la curiosidad con que esperábamos, lo mismo que la mayor parte de nuestros lectores, el desenlace de la interesante Narración de nuestro folletín. Mientras solícitos por la suerte de Antonieta tenemos el gusto de saber en que para, empezaremos á saborear la no menos interesante relación del *Olderico*, que hoy empieza á ver la luz en nuestras columnas.

## LA POLITICA DE «LA UNION»

Como el tiempo se ha hecho para descubrir verdades y nunca pasa en blade, nos acaba de poner de manifiesto ahora una verdad, que no por ser de nosotros muy conocida, era confesada por esos adversarios que de tres años á esta parte tan ruda campaña han emprendido contra la comunión tradicionalista.

Dicho está con esto que esos adversarios son los hombres de *La Union*, y la verdad que ahora confiesan es que su objeto al reunirse fué formar un partido político que arrebatase la bandera católica al que hasta ahora lo ha sustentado en España.

Desde el principio de sus manejos digimos y sostuvimos que si estos no eran polí-

ticos no tenían razón de ser, puesto que asociaciones religiosas había en nuestra patria que cumplieran los fines que anunciaban, pero se nos negó que la fundación de la nueva sociedad tuviera semejante objeto, y *El Fenix* primero y despues *La Union* hicieron como que se incomodaban cuando les hablábamos de sus fines políticos.

Y, sin embargo, ahora nos sale *La Union* con que es necesario hacer política católica y formar un partido católico, cuyo núcleo naturalmente no puede ser otro que el ya tan conocido de la casa de Astrarena.

Venimos, pues; al fin y al postre á parar todos á lo mismo, esto es; á que los intereses católicos necesitan ser hoy defendidos en el terreno político, solo que *La Union* considera que esa defensa solo debe hacerse en «circunstancias excepcionales», mientras que nosotros, que vemos á la política moderna constantemente atareada en atacar á la Iglesia, juzgamos que la defensa ha de ser tan constante como el ataque.

De esta primera diferencia nace el que *La Union* quiera solo un partido católico accidental, formado por modo de aluvion con piedras de todas clases y colores, mientras que nosotros sostenemos que lo que aquí es necesario es una acción católica tan completa que sea capaz de suplir lo que el Estado moderno no haga, y hasta pueda sustituirle en caso oportuno.

Todo lo que no sea esto no es eficaz ni puede servir más que para formar una apariencia de resistencia al mal, que oponiéndosele en algunas cosas de bulto le deje pasar y circular por mil pequeños conductos que, no por saltar menos á la vista, dejarán de producir funestos resultados.

Véase cómo retrata *La Union* á su partido católico ideal, y así se comprenderá que no exageramos al decir que no servía para nada.

«Constituido por hombres estrechamente unidos en todos los principios é intereses religiosos, pero profundamente divididos quizás en materias de política secundaria, los congregó el deber de combatir unidos y disciplinados el peligro común, y se separan mañana si el peligro se conjura y alcanzan el triunfo la causa santa que les unió, entrando entonces cada cual en las filas del campo político donde respectivamente le encasillen

las propias convicciones, sin que por esta dispersion dejen de pertenecer todos á la milicia universal y eterna del bien contra el mal.»

Bajo esta fraseología descúbrese claramente el olvido de que en toda cuestión política va envuelta una cuestión religiosa, y que por tanto, mal pueden estar estrechamente unidos en este terreno los que estén profundamente divididos en el otro.

Fácil nos sería demostrar la ineficacia de un partido católico así compuesto, pero no queremos fatigar á nuestros lectores con razonamientos que ya se les habrán ocurrido.

Lo que únicamente queremos es que se vea cómo se trata de formar un partido político por aquellos que antes deían no trataban más que de asuntos religiosos; como al formar el partido se prescinde por completo de la comunión tradicionalista, mientras se llama á otros que nunca se han distinguido por su amor á la religion, y como con todos estos trabajos y evoluciones se perturba profundamente á cuantos en España de buena fé se consagraban ya hace años á la defensa de la Iglesia en el terreno político y en todos los terrenos donde se la atacaba.

La perturbacion viene, como ya puede verla hasta el más miope, de los que no conformándose con que hubiera en España quien co no la comunión tradicionalista sostubiese la bandera católica, tratan de arrebatársela formando un nuevo partido que la tremole.

Contra esa perturbacion hemos protestado desde el principio, y cada día que pasa vemos que nos asiste mayor razón para protestar, pues más claramente se descubren las baterías enemigas, y se vé el blanco á donde se dirigen sus tiros.

Aquí lo que se quiere es que el partido puramente católico sirva de motivo á unos cuantos para ir á los ateneos, academias y parlamentos; para participar algo de la vida moderna, que consisti segun otro día nos digieron, en el movimiento y para lograr, cuando no otra cosa, aplausos de algunas almas cándidas, de esas que se figuran que con arengas y declamaciones se consiguen vencer á los enemigos.

Lo que ese partido católico produciria, si en España hubiese suficiente número de ca-

tólicos capaces de entrar en él y de darle cierta apariencia de cosa formal, seria un gran abatimiento y una gran prostracion en las fuerzas verdaderamente católicas, en esas honradas masas, que hace tanto tiempo buscan los señores Cánovas y Pidal para lastre conservador, pero que Dios reserva para devolver algun día á España su bienestar y contener la disolucion social.

Todas esas masas animadas hoy de un excelente espíritu forman lo que se llama la contra-revolucion; todas esas que constituyen un verdadero pueblo, hacen que España esté en el terreno religioso en mejor estado de defensa que otra nacion de Europa, y todas ellas se desanimarian el día, que por cierto no llegará, en que se realizaran formalmente las planes de *La Union*.

Pero aunque esos planes, lo repetimos, no se realizaran nunca, basta que se propongan y sostengan para que perturben y hagan mal como que, lejos de unir tienden á dividir á los católicos y á desbaratar su acción eficaz.

Por eso no nos estraña el aplauso con que los periódicos liberales, especialmente *El Diario* y *El Eco de Barcelona*, han acogido los artículos de *La Union*, puesto que en ellos ven una especie de puñalada dirigida á la gran comunión tradicionalista. Ni cómo ha de estrañarnos cuando desde hace tres años lo estamos anunciando?

La política de *La Union* está pues descubierta completamente: es el antitradicionalismo, y en España sabido es que todo lo que sea atacar al tradicionalismo es ayudar á la revolucion y fomentar el liberalismo.

La política de *La Union* es, por lo tanto, perjudicial á aquello mismo que trata de ayudar, como lo demuestra, entre otras cosas, la clase de gentes que la aplaude y la que la rechaza.

Pero afortunadamente aunque esa política es perjudicial por la intencion, es inofensiva por otro concepto, porque ni tiene crédito entre los que pretende hacerse camino, ni logrará reunir en torno suyo suficiente número de gente para imponerse.

¡Pobre Iglesia de España el día en que eso sucediera! El partido católico obtendria aquí tantas victorias parlamentarias y tanta consideracion que en poco tiempo daria en el suelo con cuanto aun se conserva en pié, gracias á la robusta fé, al profundo amor

## OLDERICO

### EL ZUAVO PONTIFICO.

### EL CASTILLO.

No muy lejos de una vasta y populosa ciudad de Bretaña se levanta sobre una suave cuesta un castillo cuyas murallas se reflejan en las azuladas aguas del Loire. La pequeña colina es accidentada por la parte que da al río, y tiene toda la pendiente cubierta de

mo son surtidores, saltos, cascadas, que despues se juntaban formando un arroyuelo que corria fresco y cristalino á regar los rosales que cubrian las paredes del palacio é introducian sus capullos en las ventanas de los bajos, esmaltando de gentiles rosas las pequeñas cornisas y esparciendo en las habitaciones y corredores un suave aroma.

El majestuoso palacio es un edificio del siglo xvi, en tiempo del rey Francisco I de Valois, y en los cuatro ángulos se levantan cuatro torreones que forman cuatro escaleras de caracol con una pendiente tan suave y cómoda, que ni parece que se vaya subiendo: en la parte superior tiene un alero y en cada una de ellas hay otras tres torrecitas á guisa de miradores, desde las cuales la vista se pasea por todo el valle fértil y variado del Loire y goza

## OLDERICO

### EL ZUAVO PONTIFICO.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.

Es propiedad del Traductor.



y al heroico teson con que la comunión tradicionalista ha sabido defender la religion de sus mayores.

F. H.

(Del Correo Catalan.)

A «LA UNION»

El periódico alfonsino, venga ó no venga á cuento, siente una comezon insaciable, se abraza en las hogueras del odio y los rencores y no escribe artículo de fondo, seccion de noticias, seccion extranjera, ni un suelto cualquiera sin convertirlo todo en sustancia contra el tradicionalismo, objeto de sus enconos, blanco predilecto de sus ataques, en forma de insinencias, acriminaciones y calumnias. Discípulo aprovechado de la escuela doctrinaria, que es la peor de las escuelas liberales, allí dirige sus tiros donde reside el centro de la vida; allí concentra todos sus ódios donde está el corazón, donde está la cabeza de este robusto organismo que quisiera disolver con el veneno de sus ódios, que quisiera destruir con el corrosivo de la difamacion y de la calumnia.

Es en vano que rechazemos un día y otro día los odiosos calificativos, las imputaciones calumniosas y los epítetos infamantes con que el periódico alfonsino pretende mancillar los lemas inmaculados del tradicionalismo. Es en vano que rechazemos un día y otro día la nota de cismáticos; rebeldes y sembradores de la discordia con que este desdichado periódico no cesa de difamar á los jefes del tradicionalismo y á cuantos mantienen con firmeza y defienden con valor inquebrantable la inmaculada bandera de la monarquía cristiana. Es en vano que un día y otro día recordemos al abigarrado periódico la consideracion y respeto á que tienen derecho cosas y personas de continúa zaheridas, ultrajadas y vilipendiadas en sus deplorables escritos. Todo es en vano. Pero hay todavía otra cosa más deplorable en la conducta del periódico antitradicionalista. En el abuso sacrilego que está haciendo de la Encíclica *Cum multa sint* para sus fines políticos; es la interpretacion arbitraria, racionalista y odiosa de su letra y sentido en favor de sus miras políticas y de sus lamentables procedimientos; es la aplicacion inconsiderada, injusticia y ofensiva del venerable y sapientísimo documento á cosas y personas dignas de toda consideracion y respeto, despreciadas y perseguidas en las columnas de *La Union*, sin otro motivo que ser opuestas con diametral oposicion á sus absurdas y desalentadas pretensiones.

Hoy aparecen en sus columnas los nombres de católicos probados con la nota de cesaristas y cismáticos; mañana sacerdotes distinguidos por su ciencia y sus virtudes con el estigma de rebeldes, ciegos y fanáticos, y todos los días presenta al tradicionalismo marcado con el sello de la apostasia y pillando contra nosotros el rayo de todos los ódios y de todos los anatemas.

Acontece que en Francia un alcalde con el Consejo municipal hace constar la tiranía odiosa del Gobierno republicano, imponiendo para la enseñanza de los niños manuales condenados por la Congregacion del Índice; acontece que el Subprefecto contesta con estas palabras: *Los maestros no deben preocuparse de la prohibicion impuesta por la Congregacion... los maestros no deben someterse á más decisiones que las de su Gobierno.* Y *La Union* comenta y aplica las palabras despóticas del Bajá republicano en esta forma: *La teoría del Subprefecto republicano es la de la República, Los librepensadores que explotan á Francia entienden que sólo ellos deben juzgar de materias religiosas. Así son los Ferrey de todos generos que quieren ocupar el lugar de los Obispos.*

pos. Es verdad que estas últimas palabras que un diario francés dedica á aquella nacion, no parecen escritas solamente para Francia. En todas partes hay legos con ínfulas de Obispo, y por lo que á España toca, hay alguno que es capaz de dar quince y falta al mismísimo Ferry.

Así escribe la mismísima *Union*. La alasion no puede ser más transparente y la injuria no puede ser más grave.

Así se trata á los católicos más dignos, más apreciables y más beneméritos de la Iglesia y de la patria. Estos católicos, que son tan odiados y maltratados á causa de su pureza de principios de su noble intransigencia, de su aversion profunda á todo linaje de componendas, estos católicos son comparados al vilísimo, impío tiránico ministro de la República francesa, en asuntos de enseñanza y con motivo de la imposicion de manuales condenados por la Iglesia. ¿Y quien se atreve á tan odiosas é injustas comparaciones? Es *La Union*, el periódico que aplaude y colma de elogios á D. Claudio Moyano, el secularizador de la enseñanza en España, el padre de toda esa turba de Krausistas, Negelianos, librepensadores, impíos y blasfemos que pervierten las jóvenes inteligencias y matan en el corazón de sus discípulos hasta los gérmenes de la fe y de los sentimientos católicos. Esa es *La Union*. La conocimos bien desde su nacimiento; cada día la conocemos mejor y se robustecen cada día nuestras convicciones, siendo ya para nosotros tan claro como la luz del mediodía el carácter católico liberal del periódico alfonsino, así como el fin que persigue con todas sus fuerzas, á saber; la muerte del tradicionalismo y la formacion de un partido político, heredero de las mañas procedimientos y arpiraciones del antiguo molerantismo, que cubrió de ruinas el suelo de la patria y destruyó mansamente la influencia de la Iglesia y el reinado social de Jesucristo.

Ahora lea *La Union* estas notables palabras de la Encíclica *Cum multa*.

Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar, y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion.

Decir que un tradicionalista eminente y benemérito se da ínfulas de Obispo, que da quince y falta al mismísimo Ferry; llamar á los tradicionalistas rebeldes cismáticos, anárquicos y otros epítetos tan denigrantes como inmerecidos, es un lenguaje sabido, una acriminacion injusta y una malicia gravísima condenada por el juez infalible y soberano de las conciencias. Está juzgada *La Union*.

(De la Fidelity Castellana.)

LA VERDAD

SANTANDER 19 DE JUNIO 1883.

LOS INTEGROS CATALANES Y «LA UNION» DEL ACENTO

Ante la imponente manifestacion de los católicos españoles, y principalmente los de Cataluña, contra el artículo *Pastor y víctima*, que, en un momento de estulticia despectiva, publicara el Sr. Mañé y Flaquer; *La Union* del acento hierve en ira y encono, y sacando las uñas por entre los pliegues de sus débiles tripas, arremete furiosa á los integros catalanes, en defensa de *El Diario de Barcelona*.

Pero la defensa de *La Union* no saca de apuros al *Diario*.

Y no es por falta de muecas, aspavientos y admiraciones, pues á eso se reducen los artículos (digámoslo así) que estos días publica *La Union*, y que son como todos los suyos, modelo de refinada hipocresía. Es, porque, amen de que *La Union* nunca sirvió para maldita de Dios la cosa, quiso meterse siempre en honduras que ni son de su competencia ni para su entendimiento.

Por eso decíamos antes que no sacaba de apuros al *Diario de Barcelona*.

Y si no, vamos á ver cómo se explica.

En el número del viernes publica un artículo que llama *Los integros catalanes*.

Empieza diciéndonos que *El Siglo Futuro* «llena pomposamente casi toda su primera plana con lo que llama manifestacion contra *El Diario de Barcelona*».

En esto no dice más que la verdad, y por eso más adelante se ensaña contra los firmantes de la protesta, y se lamenta de «la imprudencia que no revelan estas repetidas exhibiciones», y de lo que en ellas «se abusa de la paciencia de los verdaderos católicos (!)».

Antes de pasar adelante deseáramos que *La Union*, procediendo de buena fe, que no procederá, nos contestase á una pregunta que le vamos á dirigir.

¿No es imprudente, además de vil y criminal calumnia, pero con la calumnia más atroz, á todo un partido en masa, cuyo timbre más glorioso es el de ser católico, y que sostiene la única política favorable á los intereses de la Iglesia?

¿Es imprudente que este partido, grande como las ideas que sostiene, se levante en masa al verse tratado así, á protestar contra el insolente que ultraje su honor y lastime su dignidad, sabiendo, como sabe, sus antecedentes, y no ignorando los fines tan torcidos que se propone con semejantes difamaciones?

Pero á *La Union* no le hacen mella estas consideraciones, porque no ve en todas partes (más enemigo) que el tradicionalismo, y no aspira á más que á destruirle, sin reparar en los medios de ataque, y no tolerando con paciencia los justos medios de defensa.

Por eso á *La Union* le cargan los millares de firmas que todos los días vienen publicando los periódicos tradicionalistas, y le cargan y le sur furan con sobrado motivo, porque estos millares de firmas prueban con toda evidencia el aislamiento de lo que representa el diario mestizo.

Mas pasemos adelante en este exámen de las producciones de *La Union* (con acento) acerca de los integros catalanes.

Porque despues de todo lo dicho, aún tiene valor para venir con amenazas, y dice muy formal:

«¿Creen que puede venir un día y otro á arremeter contra el Sr. Mañé y Flaquer (¡pobrecillo!) y contra los que no han dicho ni la mitad de lo ocurrido en Barcelona, (¡qué exceso de cuidad!) ni presentado las pruebas auténticas que obran en su poder contra ellos? ¿no les valiera más callarse y aprovecharse del silencio, respetuosamente observado, (¡ciertamente, d'ganlo sino el ar-

tículo «Pastor y víctima», el discurso y carta de Pidal) por las personas á quienes acusan y difaman para hacer olvidar sus culpas en esta materia tan recientes y tan públicas?»

No señora *Union*; no les vale más callarse, porque tienen el deber de defenderse, y por eso no se callan, sin entrar en explicaciones con su señoría; y en cuanto á las pruebas auténticas, serán como el silencio, respetuosamente observado por los señores Mañé y Flaquer y demás compañeros.

PROCESOS CONTRA LA PRENSA

Parece que esta temporada andan los señores fiscales de imprenta á caza de periódicos ó á caza de intenciones.

Además de las denuncias de *El Globo* y *El Liberal*, en que viene ocupándose la prensa de estos días, leemos en *La Correspondencia*:

«El director de la *Concordia* de Vigo, don Eudoro Fernandez, sentenciado á tres años de destierro por un suelto injurioso á un alto personaje político, elegirá á Orense como punto de residencia para cumplir la pena impuesta.»

Y más adelante vemos en este mismo periódico la pesca de este otro gazapo:

«El *Progreso de Castilla*, periódico de Burgos, refiere la prision de sus redactores en los siguientes términos:

«El señor Cáceres, fiscal de la audiencia, se querelló ante el juzgado de instruccion por suponer que el artículo «Los reyes se van», contiene injurias á S. M. el rey; y el lunes á las once de la mañana empezó la formacion de causa por el digno juez señor Bros, se verificó el secuestro de ejemplares y fué despues decretada la prision de los redactores don Antonio Luna y don Nicolás Pasca. El director, don Francisco de Vega y de la Iglesia, que habia salido dicho lunes para Logroño, fué llamado telegráficamente, regresando el martes por la tarde, que fué cuando se constituyó preso, hasta el miércoles, en que el señor Luna y el Sr. Vega fueron puestos en libertad, quedando en reclusion el señor Pasca, contra quien continúa el proceso.»

Pero aun no se ha dado el caso de que el director de ningún diario haya sido condenado por sentencia firme á la friolera de ocho años y un día de presidio, como ha ocurrido con el de un periódico tradicionalista; hallándose nuestro estimado colega *El Siglo Futuro* amenazado de otra caricia semejante.

Aquí vendria bien lo de D. Lino: ¡Salud!!!

Seccion Extranjera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 18.—Se ha publicado el texto de la circular dirigida por Mr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, al cuerpo diplomático extranjero.

El párrafo más importante es el que dice que el czar, sostenido por los sentimientos de adhesion y de amor á la nacion rusa, ha

caedizo. Al veraquellas fortificaciones ennegrecidas por el tiempo, te creerías trasportado á los duros tiempos de Felipe Augusto y de Arturo II de Bretaña; pero si entras por los cancelles del portal, te hallarás como por encanto en un paraíso terrestre.

En medio de una espaciosa llanura verás levantarse un antiguo edificio ó palacio suntuoso y aislado por todas partes, el cual en todo el trecho que media hasta la muralla, forma jardines con flores, pradecillos con varias divisiones, sendas tortuosas, y que se cruzan unas con otras, rodeadas de mirto, palmaraduj y nardo, y en las encrucijas pedestales y jarrones con limones y naranjos, que por ser á mediados de marzo, se habian sacados de los invernáculos, y se reanimaban y alegraban el dulce ambiente del aire libre. Habia varios juegos de agua, co-

árboles seculares, formando una selva espesa y sombría que da al castillo un aire severo y majestuoso, á pesar de que ahora sirve de morada á la nobleza y cortesía.

Siendo por aquel lado la entrada difícil y llena de riesgos, las cortinas tienen poca escarpa, y una pequeña poterna defendida por dos dientes y dos tenazas de auxilio para las salidas; pero los flancos que miran á levante y á poniente están revestidos á contracarpa, con cuerpos de guardia fortificados, rodeados de galerías cubiertas, y al extremo almenas, parapetos, atrincheramientos y tambores salientes. Hacia la campina tiene dos rebelines de media luna que embocan la cabecera de un puente levadizo, unido á una puerta protegida de dos terreenes angulares, que dan á una especie de claustro cerrado por un rastrillo

OLDERICO

6

EL ZUAVO PONTIFICO.

NOVELA HISTÓRICA DEL 1860,

POR EL

P. ANTONIO BRESCIANI

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR J. C. P.

SANTANDER:

Imprenta Católica, Puente, número 16.

1883.



recibió con la mayor satisfacción los testimonios de amistad de los soberanos y de los jefes de Estado, considerándolos como una nueva garantía de la concordia y de la paz, por las cuales tan vivamente se interesa el emperador, animado de las intenciones más pacíficas.

**Paris 13.**—El dictamen de la comisión de la Cámara sobre el proyecto de responsabilidad ministerial, establece una sanción penal bastante severa, entendiéndose en las acusaciones una comisión mixta de ambas Cámaras.

**Londres 13.**—Clausura de la Bolsa del hoy, 4 por 100 exterior; 64 1/4.

**Paris 13.**—El Sr. Chalemel Lacour, ministro de Negocios Extranjeros, ha llegado a Vichy.

La fiesta nacional del 14 de julio aniversario de la toma de la Bastilla se trata de realizar este año con una pompa excepcional en todas las poblaciones de Francia.

Un despacho en Munich dice que la reina de España es obeto, en aquella capital de grandes muestras de afecto por parte de la familia real de Baviera:

**Londres 13.**—Telegramas de diferente origen confirman que se ha firmado la paz entre Chile y el Perú.

**Paris 13.**—Han vuelto á correr rumores sobre la posibilidad de una próxima crisis ministerial, fundándose en desavenencias entre algunos ministros sobre el proyecto de ley de asociaciones, pero en los círculos ministeriales se desmienten en absoluto.

**Constantinopla 13.**—El gobierno turco ha declarado á las potencias que no puede aplicar las reformas que de ella se solicitan si le privan de los medios materiales necesarios, retardando la solución de las cuestiones pendientes, como las relativas á la modificación de los aranceles de aduanas y al arreglo de la deuda otomana, estipulándose la parte que de ella incumbe á Grecia, Bulgaria, Sérvia y Rumanía, que formaban parte del imperio turco cuando se contrajeron algunas de dichas deudas.

**Londres 13.**—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Sunderland (Inglaterra).

Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente á los niños habiendo asistido millares de estos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de unas de las galerías del teatro cuando cruzáronse con otro grupo también numeroso y procedente del patio, confluyendo junto á una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo y atropellándose unos á otros se produjo tal confusión que á los pocos momentos yacían por el suelo asfixiados mas de cien niños.

El número de muertos según los últimos partes, es de 160 á 180 y el de los heridos de 300.

La población de Sunderland está consternada.

Noticias

**Junta de Instrucción pública.**—Esta corporación celebró anoche sesión ordinaria en el despacho del Sr. Gobernador Civil.

**Salida.**—El vapor de la compañía general trasatlántica, «P. de Satrustegui» se pondrá hoy en franquía para salir mañana á la una, para Puerto-Rico y la Habana.

**Audiencia Territorial de Burgos.**—Há sido nombrado Juez municipal de Santander para el bienio que há de empezar á correr el primero de Julio próximo D. Arsenio Castanedo y Castanedo.

**Dique flotante.**—Há sido informada favorablemente por este Ayuntamiento la solicitud presentada por D. Gumersindo Villar pidiendo autorización para el establecimiento de un dique flotante en este puerto.

Con atenta carta hemos recibido nota oficial expresiva de los datos estadísticos que demuestran el resultado obtenido en los exámenes del Colegio de San Juan Bautista de Santoña en el presente curso, resultado

brillante, que honra á tan acreditado establecimiento de enseñanza y que tenemos verdadera satisfacción en hacer público. Dice así la nota:

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA EN SANTOÑA.—CURSO DE 1882 A 1883.

Resumen del resultado obtenido en los exámenes celebrados ante la Comisión oficial de Profesores del Instituto de Santander

ASIGNATURAS.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.
Primera enseñanza.....	»	»	3	9	»
Primer curso de Latin.....	1	2	3	5	»
Segundo curso de Latin.....	1	3	2	7	»
Primer curso de Francés.....	5	2	4	3	»
Retórica y Poética.....	2	1	4	7	»
Geografía.....	»	1	3	3	»
Historia de España.....	2	»	2	7	2
Historia Universal.....	1	2	3	5	»
Aritmética y Álgebra.....	1	1	1	10	»
Geometría y Trigonometría.....	»	2	2	8	3
Psicología, Lógica y Ética.....	3	2	6	8	»
Física y Química.....	»	3	»	8	1
Historia Natural é Higiene.....	1	2	2	7	1
Historia Natural.....	»	»	»	1	»
Fisiología é Higiene.....	»	»	»	1	»
Agricultura.....	1	2	3	6	»
Grado de Bachiller (primer ejercicio)....	»	»	»	11	»
Idem idem (segundo idem).....	1	»	»	10	»
Totales.....	19	23	38	116	7
Total de exámenes.....	203				

Santoña 15 de Junio de 1883.—El Secretario, *Mariano Gonzalez.*

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente.

D. Santos Rubiano Herrera, primer año de latin y castellano.

D. Olegario Allende Zabala, Segundo año de id. id.

D. Antonio Gudín García, Joaquin Cuevas Villegas, Tomás de la Vara Cerenuda, Hermenegil Gandarillas Estrala y José Horga Posadillo, primer curso de francés.

D. Joaquin Cuevas Villegas y José Horga Posadillo, retórica y poética.

D. Juan Mendoza Labaz y Francisco Escol Romero, historia de España.

D. Francisco Blanco Abascal, historia universal.

D. Luis Fernandez Iglesias, aritmética y álgebra.

D. Quintín Aracama Alava, Claudio Castet Paton y Luis Fernandez Iglesias, psicología, lógica y ética.

D. Manuel Dehesa Barañano, agricultura.

D. Enrique Ruiz Fornells, historia natural é higiene. Grado de bachiller (2.º ejercicio.)

y sermón, que predicará el R. P. Antonio Minervino.

**Plegaria Russa.**—Al dirigirse el Emperador y la emperatriz de Rusia al baile que en honor daba el Principe Dolgorou Kow, los miles de personas que se apiñaban á un paso, cantaban la siguiente plegaria. Señor salva tu pueblo y bendicele, dando al piadoso Soberano Alejandro Alexandrovitch, fuerzas para sobreponerse á los que hostiles y teniéndole bajo la égida de tu cruz.

Esta manifestacion parece haber sido, espontánea, tomando en ella parte todas las clases sociales.

**Progreso.**—Ayer regresaron los Catedráticos de este Instituto, que habian sido comisionados por el Sr. Director del mismo para celebrar los exámenes y conferir los grados de bachiller en los colegios de segunda enseñanza de Torrelavega y de Reinosa agregados al Instituto provincial.

Segun nuestras noticias, los que fueron comisionados para Villacarriedo no concluyran hasta el 24 del corriente.

**Despedida.**—El señor gobernador militar de esta plaza, nombrado para otro cargo militar en la isla de Cuba, está pasando las comunicaciones de despedida á las autoridades civil y consular.

**Asilo de San José.**—El domingo á las siete y media de la mañana, invitado por la asociación de Señoras de San José, celebró misa en la capilla de el Asilo, el padre de Viñas, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, que fué recibido por las señoras de la junta y comunidad de las Hermanas de caridad que dirigen aquel establecimiento con los honores debidos á su alta gerarquía eclesiástica. Despues de celebrar el santo sacrificio de la misa dirigió la palabra á la distinguida concurrencia que presenciaba el acto; dignándose aceptar el molesto desayuno que le habían preparado, separándose enternecido de aquel santo lugar, en cuya fundacion había tenido parte S. E. I.

**Advertencia ilipicr.**—En la última sesión del Ayuntamiento la hi dirigido el Alcalde Presidente á los Sres. concejales previniéndoles que en lo sucesivo será inflexible é implelirá en las sesiones, los ataques, las alusiones y los desahogos que dañen la honra y el prestigio del Ayuntamiento.

**Rectificación.**—Al dar la noticia

de que el Sr Arzobispo de Burgos era probable que desde Comillas, se trasladase á Valladolid para que aquel metropolitano le imponga el sagrado palio distintivo de su alta gerarquía eclesiástica, nuestros cajistas cometieron el error de poner que le recibirían con palio.

Boletín religioso

Santo de hoy.—S. Gervasio y S. Protasio, Mártires.

Fueron naturales de Milan, é hijos de Vital y de Santa Valeria, mártires.

Transitan lo por Milan el conde Astasio, general del ejército del emperador, contra los marcomanos, pueblo de la antigua Germania, fueron acusados ante el los dos Santos. Presentáronse los sacerdotes de los ídolos, y le dijeron que si queria volver victorioso, obligase á los dos hermanos á que sacrificasen á los ídolos, sin cuya diligencia le anunciaban la derrota de su ejército. Encendido en cólera Astasio, mandó azotar tan cruelmente á Gervasio con plumas, que rindió el alma en el mismo suplicio. Astasio persuadió á Protasio, que á lo menos le acompañase hasta el templo. Negóse á esto el Santo jóven y el general le dijo: Ya que quieres perecer, perecerás. Temió Astasio le venciese y resolvió cortarle la cabeza, lo que sucedió hasta la mitad del primer siglo. Quedaron los dos santos arrojados en un muladar, donde un siervo de Dios, llamado Filipo, con su hijo, los colocó en un sepulcro de mármol. Mas de 300 años estuvo oculto, hasta que en el 386 prometió Dios que los mismos se lo revelasen á San Ambrosio Halláronse los huesos en su situación natural, y el fondo del sepulcro estaba cubierto de sangre, exhalando un olor fragantísimo que llenó toda la iglesia. Hízose la traslacion con gran solemnidad el día 13 de Junio de 386.

Telegrafía particular de LA VERDAD.

MADRID 18 (10-14 n)

Periódicos liberales alarmados singularmente con la actitud Clero Catalana. Liberal absoluto.

BOLSA.

Deuda amortizable del 4 por 100.	76'60
Deuda perpétua del 4 por 100...	66'40
Paris.....	4'94
Londres.....	47'34
Billetes hipotecarios Cuba.....	97'75

CASA DE BAÑOS EN SANTANDER

GALLE DE ESPARTERO, NÚM. 7.

Está abierta al público con buenas comodidades y esmerado servicio. 15-4

GRAN SURTIDO

DE

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR

HABITACIONES.

Droguería de D. Juan García Puerta la Sierra, 7, Paz 1. mjs4-2

BING Y LOMBERA.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelle de tela y hierro

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

SANTANDER, BLANCA, 19 CASA DEL Sr. CABRERO.

ANUNCIO.

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo de nueva construcción, con su huerta al pié. Dirán informes en la redacción de este periódico.

LA PEPINA.

FONDA DE SOLARFS

En esta antigua y acreditada fonda, de la propiedad de D.ª Josefa de la Lastra, se han llevado á cabo importantes reformas en habitaciones y mobiliario, pudiendo ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de la buena alimentación y esmerado trato, espaciosas y elegantes habitaciones, á precios accesibles á toda clase de fortunas. 7

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.  
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

**P. DE SATRÚSTEGUI**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Junio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL  
PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

PUBLICACION INTERESANTÍSIMA  
PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS  
Y EN REALIDAD, GRATUITA.

EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,  
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE EZENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos.

CONDICIONS DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.  
La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se descuente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año, no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCION: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

EL NIÑO AMANTE  
DE LA  
**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

FOR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.  
Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

ADMÍTESE  
SUSCRICION  
á todos  
los  
periódicos  
católicos.

EN LA

**IMPRENTA CATÓLICA,**

CALLE  
DEL  
**PUENTE,**  
número  
**16,**  
se  
confeccionan  
cuantos  
trabajos  
se  
deseen.

ENCUADÉRNASE  
TODA CLASE  
de  
libros  
rayados  
é impresos.

**Esquelas,  
Circulares,  
Tarjetas,  
etcétera.**

PRONTITUD.

Los encargos todos  
que se hagan pueden di-  
rigirse á los Sres. J. Antonio  
Icasátegui y compañía,  
en dicha calle y número.

**Recibos,  
Talonarios,  
Carteles,  
etcétera.**

ECONOMÍA.

JERGO-LIBRO  
CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

calle de San Simon

SANTANDER.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Jergon para catre de 90 centímetros de ancho... Pesetas 55  
Id. entre catre y cama de 105 centímetros... " 60  
Id. para cama de matrimonio 120 centímetros... " 65  
Id. para id. id. tamaño mayor 135 id.... " 70

Puntos de venta.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Via de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainza, Rupalacio.

**LA VERDAD**

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	"	4 50
Resto de España, tres meses .....	"	5
Extranjero, seis meses .....	"	20
Antillas españolas, seis meses .....	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	"	0 12 "
Cuarta plana .....	"	0 06 "
Comunica los .....	"	0 25 "
Papeletas de defuncion .....	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, en la calle del Puente, número 16.